Valparaíso, 15 de enero de 2015.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día martes 20 de enero de 2015, de 18:30 a 22:30 horas, con el objeto de considerar hasta su total despacho el proyecto de ley, iniciado en moción y mensaje refundidos, en segundo trámite constitucional, con urgencia calificada de “discusión inmediata”, que regula el Acuerdo de Vida en Pareja, correspondiente a los boletines Nos. 7011-07 y 7873-07.

*** Informes de las comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores René Saffirio y Sergio Aguiló, respectivamente.

*** Plazo de la urgencia: 21.01.2015.

*** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional y de quórum calificado.

*** Las solicitudes de votación separada se admitirán hasta las 18:30 horas.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados